



**COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

015/2024

"CAMPUS AGREEMENT"

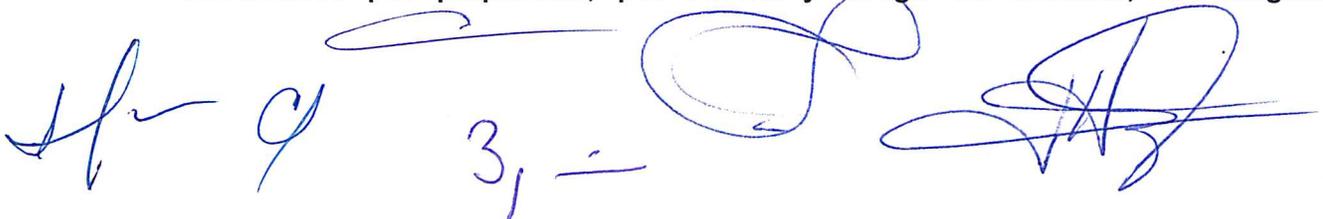
DIVISIÓN DE INFORMÁTICA

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro de septiembre de 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina de Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78210, en San Luis Potosí, S.L.P., México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP; a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 015/2024**, para la adquisición de "**CAMPUS AGREEMENT**"; por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: M.A. Hilda Lorena Borjas García, Secretaria Administrativa; C.P. María Leticia Rico Guerrero, Representante del Órgano Interno de Control, M.A. Ing. Zulema Juárez Hernández, por el Departamento de Adquisiciones, C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Administración de Convenios, C.P.C. y M.I. José Juan Huerta Díaz, Jefe de la Dirección de Contabilidad y Presupuestos Dra. María Isabel Graciela Vélez Dávila, Directora de la Facultad de Economía e integrante de la Comisión de Hacienda, Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante de la Abogada General y como asesores técnicos M.A.T.I. Claudia Elena Pesina Sifuentes, Jefa de la División de Informática, M.T.I. Víctor Manuel Pereda Duarte, Jefe del Departamento de Servicios de Internet y Lic. Cristina Cabrera González, Administradora de la División de Informática.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**Se emiten las siguientes aclaraciones**

**Se acepta el envío de los sobres de propuestas Legal-Administrativa, Técnica y Económica por paquetería, por cuenta y riesgo del licitante, sin ninguna**





responsabilidad para la institución, se recibirán a más tardar las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos del día 02 dos de octubre 2024, en atención a M.A. Ing. Zulema Juárez Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, a la dirección de la Secretaría Administrativa, en planta baja de Unidad Administrativa Universitaria, Cordillera de los Alpes, Esquina Villa de La Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, San Luis Potosí, S.L.P.

**NOTA ADICIONAL IMPORTANTE:**

Se rectifican las cantidades de las partidas 7 y 12, para quedar como sigue:

Partida única	No de Parte	Descripción	Cantidad
7	H30-00237	PROJECT PROFESSIONAL ALNG LSA 1 SERVER CAL	1503
12	D87-01057	VISIO PROFESSIONAL ALNG LSA	1503

**PREGUNTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS**

1. Punto 5.1.3, señalan que si el proveedor está debidamente registrado en el Padrón de proveedores se debe de presentar copia de la credencial vigente con holograma. En nuestro caso, estamos registrados, contamos con número de proveedor el cual es 01320, pero NO contamos con la credencial, ya que se nos indicó que no había disponibles. ¿Podemos quedar exentos de presentar la documentación impresa señalada en el punto 5.1.2, numerales 2, 3, 4, 5 y 6?

**R= Se requiere presenten carta suscrita por el representante legal en la que manifieste estar inscrito en el Padrón único de Proveedores de la UASLP y que su registro se encuentra actualizado y vigente, por tanto, se verificará su expediente y en caso de que dicha documentación no se encuentre en las condiciones requeridas se actualizará como causal de descalificación.**

2. 1.2 CARÁCTER DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

Se solicita a la Convocante confirme que la presente Licitación se regula al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

**R= Es correcta su apreciación, así como también bajo el amparo del Reglamento de Adquisición de Bienes Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.**

3. 2.4 Calidad. Párrafo 2

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'G. J. 3'. In the center, there is a large, circular scribble. To the right, there are several other signatures and scribbles, including one that looks like '2' and another that looks like '1'. The signatures are somewhat illegible due to their cursive nature.

En base al siguiente texto: "En este procedimiento se exige el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 de su Reglamento, con las que deberán demostrar que los bienes o servicios o los procesos de fabricación cumplen los estándares de calidad o unidades de medida requeridas."

Se solicita a la Convocante confirmar que para cumplir con este punto, y en el entendido que el presente proceso de licitación y en específico la partida 3 (Campus Agreement), se requiere únicamente servicios, bastará con que el Proveedor entregue una carta bajo protesta de decir verdad que los servicios descritos en la presente propuesta cumplen con todos los requerimientos técnicos solicitados en la presente licitación.

¿Se acepta nuestra solicitud?

**R= Se acepta.**

4. 3.1.1 JUNTA DE ACLARACIONES

Se solicita a la convocante confirme que los licitantes podrán formular preguntas a las respuestas emitidas por la Convocante en la Junta de Aclaraciones.

**R= No se acepta.**

5. APARTADO 4. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, segundo párrafo

Se solicita a la Convocante confirme que para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente Apartado, los licitantes podrán rubricar por su representante o apoderado legal toda la documentación que conforma la propuesta legal, técnica y económica y firmar la hoja de cada documento en donde se solicite la firma de forma autógrafa del representante o apoderado legal, incluyendo en dicho apartado de firmas la dirección de correo electrónico del licitante.

**R= Como se indica en el Apartado 4 de la Convocatoria:**

***"Las propuestas técnicas y económicas deberán ser firmadas autógrafamente por la persona que tenga poder notarial para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma. Cada una de las hojas de los formatos anexos de las bases deberán ser requisitadas en su totalidad con los siguientes datos:***

***a. Nombre de la persona física o moral.***

***b. Fecha de elaboración. c. Nombre y firma de representante legal."***

6. 5.1.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL NUMERAL 6. COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

Se solicita a la Convocante confirme que para acreditar lo solicitado en el presente numeral, bastará que los licitantes entreguen la impresión que emite la

31

3

página web del Servicios de Administración Tributaria (SAT), de la Constancia de Situación Fiscal con Cédula de Identificación Fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) del Licitante.

**R= Es correcta su apreciación.**

7. 5.1.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL NUMERAL 7. COMPROBANTE DE DOMICILIO

Se solicita a la Convocante confirme que, para acreditar lo solicitado en el presente numeral 7, será suficiente con la entrega de la impresión del comprobante de domicilio del licitante que se emita del portal de la compañía de teléfonos, luz, agua o predial con sello digita (como original) y adjuntando copia del mismo.

**R= Es correcta su apreciación.**

8. 5.1.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL NUMERAL 16 MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MI PYME

Se solicita a la Convocante acepte que, en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá manifestar mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad que no es una MIPYME, sino una empresa grande.

**R= Se acepta presente escrito libre en el que manifieste que es una empresa grande.**

9. 5.1.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL NUMERAL 15 (ANEXO 8)

Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que el Licitante sea persona Moral para acreditar lo solicitado en el presente numeral 15, bastará que se presente el Anexo 8 manifestando que tanto el que suscribe la presente, como los socios y/o accionistas que ejercen el control de mi representada no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público, es decir, no existe Conflicto de Interés, por lo que es procedente nuestra participación en la Licitación.

**R= Se acepta.**

10. 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 3 "CARTA DE VICIOS O DEFECTOS DE FABRICACIÓN"

Se solicita a la Convocante confirme toda vez que el objeto de la licitación es la renovación del licenciamiento de Microsoft y no incluye la adquisición o arrendamiento de equipo para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral los licitantes deberán integrar en su propuesta Carta firmada por el representante o apoderada legal del Licitante en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se garantizará durante la vigencia del contrato que la renovación del licenciamiento ofertado, será prestado de conformidad con lo solicitado en el Anexo técnico de la presente Licitación, en caso contrario favor de aclarar cómo se deberá presentar dicha carta.

**R= Se acepta.**

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with the number '3' next to it, and a signature on the right. A small number '4' is visible near the bottom right.

11. 5.2.1 Propuesta Técnica numeral 3. Carta de Vicios o defectos de fabricación"  
 Se solicita a la Convocante confirme que para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral los licitantes deberán integrar en su propuesta Carta firmada por el representante o apoderada legal del Licitante en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se garantizará durante la vigencia del contrato los bienes ofertados, contra vicios ocultos o defectos de fabricación.

¿Se acepta nuestra solicitud?

**R= Se acepta.**

12. 5.2.2 Propuesta Económica  
 Se solicita a la Convocante aclare qué parte o columna de los precios del Anexo 12 deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente.

**R= La parte correspondiente a todas las cantidades.**

13. APARTADO 14 CONFLICTO DE INTERESES

Se solicita a la Convocante confirme que los licitantes darán cumplimiento a lo solicitado en el presente Apartado 14 con la presentación del ANEXO 8 en el sobre de la documentación legal.

**R= Es correcta su apreciación.**

**PREGUNTAS TÉCNICAS**

1. Numeral 5.2.1 Sobre No. DOS, inciso 5. Dice: El Proveedor participante deberá comprobar experiencia en la atención al sector educativo de por lo menos cinco años mediante: Copia de los contratos, Copia de las confirmaciones de Ordenes o carta de al menos 3 Universidades Públicas y/o Privadas que tengan Convenios Campus Agreement / Enrollment for Education Solutions (EES), firmados a través del Proveedor participante. Pregunta: Al mencionar "de por lo menos cinco años" es de nuestro entender que se refieren a los años 2019 al 2023. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**R= Si es correcto.**

2. Numeral 5.2.1 Sobre No. DOS, inciso 5. Dice: El Proveedor participante deberá comprobar experiencia en la atención al sector educativo de por lo menos cinco años mediante: Copia de los contratos, Copia de las confirmaciones de Ordenes o carta de al menos 3 Universidades Públicas y/o Privadas que tengan Convenios Campus Agreement / Enrollment for Education Solutions (EES), firmados a través del Proveedor participante. Pregunta: Al mencionar "de al menos tres Universidades" es de nuestro entender que se refieren a tres contratos por cada uno de los años especificados. ¿Es correcta nuestra apreciación?

3, - B

**R= 3 contratos con alguna institución del sector educativo durante el período de 5 años anteriores**

3. Numeral 5.2.1 Sobre No. DOS, inciso 5. Dice: El Proveedor participante deberá comprobar experiencia en la atención al sector educativo de por lo menos cinco años mediante: Copia de los contratos, Copia de las confirmaciones de Ordenes o carta de al menos 3 Universidades Públicas y/o Privadas que tengan Convenios Campus Agreement / Enrollment for Education Solutions (EES), firmados a través del Proveedor participante. Pregunta: ¿Es aceptable para la convocante el presentar convenios Campus Agreement / Enrollment for Education Solutions (EES) firmados por Instituciones académicas diferentes a Universidades? Como ejemplo; Secretarías de Educación Federal y/o Estatales, Organismos Académicos Descentralizados?

**R= Si se acepta, deberá aplicar para Licenciamiento Académico.**

4. Numeral 5.2.1 Sobre No. DOS, inciso 11. Dice: Carta con 5 de los principales clientes de la empresa en el año anterior (2023), indicando nombre de la empresa y de la persona a quien se le pueda solicitar información, de referencia, dirección, teléfono. Deberá presentarse en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal. Es de nuestro entender que se refiere a los principales clientes de la empresa referente a motivo de la contratación de la presente licitación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**R= Si es correcta.**

5. 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 5. COMPROBAR EXPERIENCIA. En base al siguiente texto: "El Proveedor participante deberá comprobar experiencia en la atención al sector educativo de por lo menos cinco años mediante: Copia de los contratos, Copia de las confirmaciones de Ordenes o carta de al menos 3 Universidades Públicas y/o Privadas que tengan Convenios Campus Agreement / Enrollment for Education Solutions (EES), firmados a través del Proveedor participante".

Al ser un universo pequeño de socios certificados para comercializar el tipo de contrato solicitado por la convocante y con el fin de no limitar la participación de los licitantes, se solicita a la convocante que para comprobar este punto solo sea necesario presentar la certificación que Microsoft emite a aquellos socios certificados que cuentan con las capacidades para suscribir contratos de Campus Agreement / Enrollment for Education Solutions (EES). ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R= No se acepta**

6. 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 5. COMPROBAR EXPERIENCIA. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa y con el fin de no limitar la participación de los licitantes, se solicita si este punto se puede acreditar con contratos con servicios similares, aunque el tipo de licenciamiento

31-

no sea EES sino licencias de Cloud Solutions Provider (CSP) aunque estos no sean educativos. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R= No se acepta**

7. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 6

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el soporte que está solicitando es el del fabricante. Favor de pronunciarse.

**R= El soporte que se requiere es por parte del proveedor que resulte adjudicado.**

8. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 6

Es correcto entender que este apoyo solo es para los ingenieros que gestionan las licencias y no a usuarios finales. Favor de pronunciarse.

**R= Es correcto.**

9. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 6

Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿Qué el soporte que solicita la convocante es para atender apoyos sobre la consola de gestión de licencias, por ejemplo: "No aparecen todas las licencias, no son asignadas, no se puede ingresar al portal", por mencionar algunos problemas? Favor de pronunciarse.

**R= Es soporte no solo se limita a la consola de gestión de licencias, también debe considerar todas las consolas a las que la UASLP tendrá acceso durante el periodo que este activa la suscripción.**

10. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 6

Es correcto entender que el soporte solicitado se entrega de forma remota. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de pronunciarse.

**R= Es correcto, en la medida que el soporte remoto lo permita, en caso contrario, deberá considerar la asistencia del técnico a las instalaciones de la UASLP.**

11. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 6

En base al texto: "Proporcionar un listado con los nombres, números telefónicos y direcciones electrónicas de las personas que proporcionarán el apoyo técnico y administrativo dentro de la empresa y que serán los contactos con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí".

¿Acepta la convocante que esta información sea proporcionada una vez adjudicado el proyecto?

**R= Se acepta.**

12. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 6

En base al texto: "Proporcionar un listado con los nombres, números telefónicos y direcciones electrónicas de las personas que proporcionarán el apoyo técnico

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large scribble, a signature that looks like '31', and several other illegible signatures.

y administrativo dentro de la empresa y que serán los contactos con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí".

¿Se requiere del servicio de una Mesa de ayuda o Centro de contacto?

**R= Centro de contacto, para poder llamar al personal de soporte en el momento que se requiera.**

13. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 6

En base al texto: "Proporcionar un listado con los nombres, números telefónicos y direcciones electrónicas de las personas que proporcionarán el apoyo técnico y administrativo dentro de la empresa y que serán los contactos con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí".

En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, ¿puede la convocante proporcionar un número promedio mensual de llamadas o tickets que se presentan actualmente en su operación?

**R= El soporte solo es a nivel del personal que operara y administrara las consolas de la plataforma Microsoft 365, por lo que el número de llamadas o tickets de soporte serán muy contados (3 o 4 por mes).**

14. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 7

En base al texto: "Carta del licitante en la que se obliga a que en caso de resultar ganador deberá realizar, una vez firmado el contrato y de manera presencial en las instalaciones de la propia Universidad, los trámites pertinentes en todos los sitios de Microsoft para registro y alta de los administradores de las licencias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí."

Acepta la convocante que estas tareas sean realizadas por la mesa Cloud la cual se encuentra ubicada en la Ciudad de México de manera remota, pero con presencia del ejecutivo comercial en sitio para verificar que todo quede de la manera solicitada. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R= Se acepta la solicitud.**

15. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 7

Se solicita amablemente a la convocante, dado que el licenciamiento es digital y el acceso a la consola de gestión es vía internet, permita realizar el proceso de registro y alta de administradores de las licencias de la Universidad de forma remota ¿Acepta nuestra solicitud?

**R= Se acepta la solicitud.**

16. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 8

Se solicita amablemente a la convocante permita realizar estas 3 sesiones de manera remota, a través de videoconferencia ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R= Se acepta, en la medida que la sesión de videoconferencia cumpla con los requerimientos de esas sesiones solicitadas en las bases. Si por**

necesidades técnicas se requiere la presencia del personal de soporte, favor de tenerlo considerado.

17. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 8

Es correcto entender que las sesiones solo serán para realizar el seguimiento y monitoreo del Licenciamiento contratado ¿Es correcta nuestra apreciación?

**R= Es correcta la apreciación, pero se tendrá que considerar incluir aquellas consolas o servicios que Microsoft implemente en la suscripción de la UASLP durante su tiempo de vigencia.**

18. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 8

Se solicita amablemente a la convocante especificar ¿Qué beneficios son los que se tienen activos? Favor de pronunciarse.

**R= Se proporcionará esa información al momento de adjudicarse el contrato.**

19. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 8

¿Podría la convocante amablemente indicar la duración esperada para las sesiones mencionadas, así como la periodicidad de las mismas? Favor de pronunciarse.

**R= La duración y la periodicidad de las sesiones se revisará en el momento, todo depende de la necesidades que se presenten y que den origen a la solicitud de la sesión.**

20. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 9

Se solicita amablemente a la convocante indicar ¿A qué evento EBC requiere ir y en qué fechas? Favor de pronunciarse.

**R= Las fechas y el evento se revisaría, en base a lo que publique Microsoft en su calendario de Eventos.**

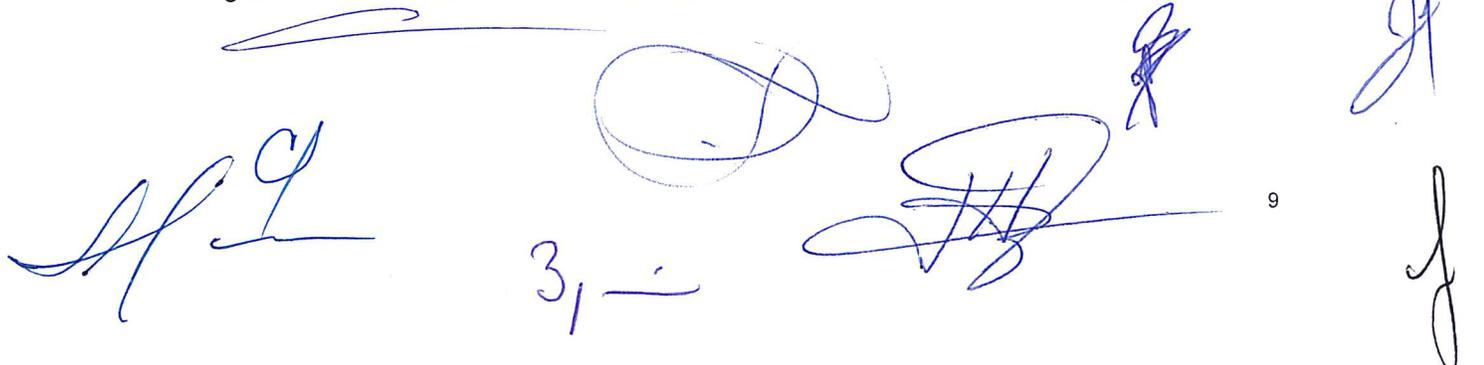
21. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 9

Se solicita amablemente indicar ¿Es correcto entender que sería solo un evento EBC al que requiere asistir? Favor de pronunciarse.

**R= es correcto.**

22. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 9

Se solicita amablemente confirmar que los eventos EBC que se mencionan su participación serán los que Microsoft organice dentro de la República Mexicana. ¿Es correcto nuestro entendimiento?



Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a scribble in the center, and several other signatures on the right.

**R= Dependiendo el alcance y el enfoque del evento, habrá que considerar que pudiese llevarse a cabo en la República Mexicana o en los Estados Unidos de América.**

23. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 9

Se solicita amablemente confirmar que los eventos EBC a los que desea participar y donde solicita boletos de avión, solo aplicaría a sedes donde el traslado sea mayor a 2hrs.y en Territorio Nacional. Favor de pronunciarse.

**R= Los boletos de avión deberán ser al lugar sede del evento, ya sea en México o Los Estados Unidos.**

24. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 9

En la ciudad de México Microsoft puede desarrollar el EBC dado que Microsoft cuenta con un Centro de Tecnología MTC. ¿Es correcto entender que puede ofrecerse este evento como parte de la solicitud de la convocante? Favor de pronunciarse.

**R= Es correcta la apreciación.**

25. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso a

Se solicita amablemente a la convocante precisar ¿Qué requiere revisar y customizar de los servicios de Azure? Favor de pronunciarse.

**R= Esa información se proporcionará al licitante ganador.**

26. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso a

Se solicita indicar ¿Qué servicios tiene activos y en producción de Microsoft Azure? Favor de proporcionar el detalle de estos servicios.

**R= Esa información se proporcionará al licitante ganador.**

27. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso a

¿Es correcto entender, que, se refiere la convocante como "servicios de MS AZURE que tiene actualmente instalados la UASLP" solo a los servicios listados en el Anexo 1 de la página 21?

**R= No es correcto, ya que esa lista solo indica que se contrata unidades de uso para Azure (punto 2 de la tabla), mas no los servicios que podamos implementar y/o desarrollar en esa plataforma.**

28. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso a

Si la respuesta anterior no es afirmativa, se solicita amablemente a la convocante proporcione el detalle de los servicios MS AZURE y O365 que actualmente tiene en operación.

**R= Esa información se proporcionará al licitante ganador.**

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'H. G.'. In the center, there is a large, circular scribble with a horizontal line through it, and below it, the number '31' followed by another scribble. On the right side, there are several more signatures and scribbles, including one that looks like 'J.' and another that is a simple vertical line.

## 29. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso b

Se solicita amablemente a la convocante compartir la facturación actual del servicio de Azure (Billing). ¿Se acepta nuestra petición?

**R= Esa información se proporcionará al licitante ganador.**

## 30. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso b

Se solicita amablemente a la convocante indique el detalle:

- cantidad de suscripciones
- detalle y listado de servicios y consumos mensuales
- Regiones en las que se encuentran los servicios de Azure. Por mencionar algunos.

**R= Esa información se proporcionará al licitante ganador.**

## 31. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso b

¿Es correcto entender que la UASLP dará los permisos necesarios y facilidades para tener acceso a la consola de gestión y revisar con más detalle los servicios que tiene actualmente?

**R= Esa revisión se haría en conjunto con los responsables de operar las consolas de gestión por parte de la UASLP.**

## 32. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso b

Es correcto entender ¿que requiere que el licitante administre el tenant de Azure? Favor de pronunciarse.

**R= La administración del Tenant de Azure será por parte del personal de la UASLP, el licitante solo ofrecerá soporte técnico en los casos que se requiera.**

## 33. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso b

Se solicita amablemente a la convocante, favor de detallar el plan de servicios que la convocante estará implementando en Azure, durante la vigencia del contrato. Favor de pronunciarse.

**R= Los servicios a implementar se revisarán en conjunto con el licitante que resulte adjudicado. Ya que los servicios de Microsoft están en constante evolución.**

## 34. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso c

Se solicita amablemente a la convocante detallar ¿cuáles son los servicios de customización?

**R= Se refiere a la personalización de colores y diseño (imágenes y logos) de los servicios web que se permitan por parte de Microsoft.**

35. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso c

Se solicita amablemente a la convocante indicar ¿cuántos dominios y subdominios tiene?

**R= Esa información se proporcionará al licitante ganador.**

36. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso d

Es correcto entender ¿Qué solo será necesario activar el servicio de la suite EMS en la consola de gestión? Favor de pronunciarse.

**R= Se requiere revisar los posibles alcances de su implementación en la UASLP, para poder determinar su viabilidad en la institución.**

37. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso d

¿Es correcto entender que los servicios de la Suite EMS incluidos dentro de los servicios de Microsoft 365 A3, estos no se encuentran actualmente implementados? Favor de pronunciarse.

**R= Es correcto.**

38. 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 12

Se solicita a la convocante aclarar si lo que solicita en este punto ¿Es un plan de trabajo para la entrega de los servicios? Favor de pronunciarse.

**R= Es correcto, a partir de la adjudicación del contrato, y de conocer los requerimientos de la institución, presentar un plan de trabajo, para la revisión y puesta a punto de los servicios contratados de ser necesario.**

39. Anexo 1, numeral 1. Resumen de requerimientos

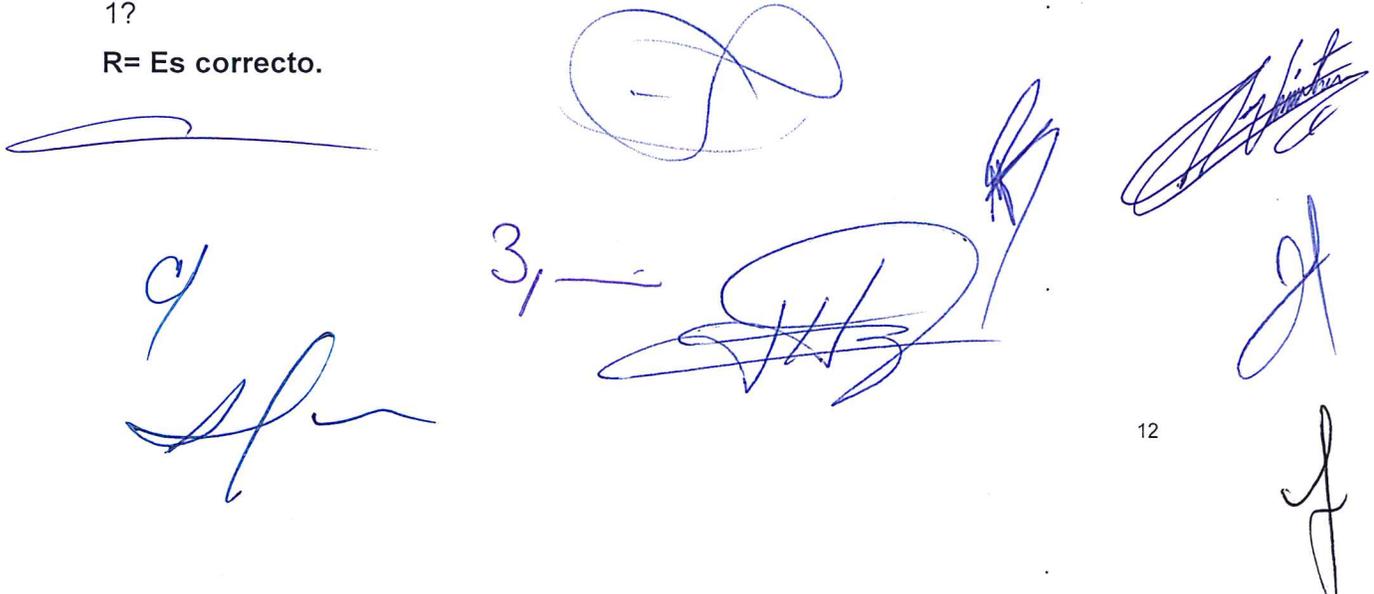
Renovación anual del contrato de licenciamiento: Microsoft tipo Enrollment for Education

Solutions (EES)

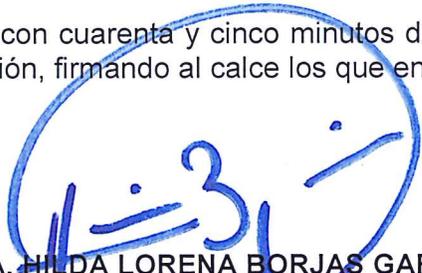
Número de acuerdo y/o inscripción a renovar: Acuerdo 83693269

¿Es correcto entender que no se requieren servicios profesionales de migración de información de cuentas de usuario, sino solo garantizar la renovación del contrato de licenciamiento de los productos y servicios que se listan en el Anexo 1?

**R= Es correcto.**



Siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.

  
M.A. HILDA LORENA BORJAS GARCÍA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
M.A. ING. ZULEMA JUÁREZ HERNÁNDEZ  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

  
C.P. MARÍA LETICIA RICO GUERRERO  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL

  
C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS

  
DRA. MARÍA ISABEL GRACIELA VÉLEZ DÁVILA  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA  
E INTEGRANTE DE LA COMISION DE HACIENDA.

  
LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA ABOGADA  
GENERAL.

  
C.P.C. y M.I. JOSÉ JUAN HUERTA DÍAZ  
JEFE DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y  
PRESUPUESTOS, REPRESENTANTE DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS.

ASESORES TÉCNICOS:

  
M.A.T.I. CLAUDIA ELENA PESINA SIFUENTES  
JEFA DE LA DIVISIÓN DE INFORMÁTICA

  
L.A. CRISTINA CABRERA GONZÁLEZ  
ADMINISTRADORA DE LA DIVISIÓN DE INFORMÁTICA

  
M.T.I. VÍCTOR MANUEL PEREDA DUARTE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
DE INTERNET